

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 28 de Septiembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 529.

## Colegio de San José

DE  
Primera y segunda enseñanza,  
Incorporado al Instituto de Zamora.  
11, SAN TORCUATO 11, ZAMORA

DIRECTOR:  
D. Gerardo de la Pedraja Gayon,  
Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar  
del Instituto.

En este establecimiento, el mas antiguo  
de los fundados en esta capital, se abrió  
la matrícula para el proximo curso acadé-  
mico el día 1º de Septiembre.

La confianza de que viene gozando  
este centro de enseñanza, es su mejor  
elogio

Se admiten alumnos internos, medio-  
pensionistas, vigilados y externos.

Pídanse reglamentos al Director.

11, SAN TORCUATO, 11.

## Un informe y paso atrás.

Nuestros lectores recordarán que en  
el número del HERALDO correspondiente  
al sábado último, dábamos una noticia  
relacionada con el acuerdo que la comi-  
sión de Obras del ayuntamiento había  
tomado para no hacer pedazos la cam-  
pana del reloj: por este acuerdo, que nos  
parecía y sigue pareciendo el que cabe al  
que administra, dábamos un aplauso á  
los señores de la comisión.

Bueno; pues de aquello, no hay nada  
de lo acordado: antes de que el ayunta-  
miento conociese el parecer de la comi-  
sión, y en el mismo día y sin que sepa-  
mos de un modo cierto de quien nació la  
indiscreción, se lo contaron al señor ar-  
quitecto diocesano encargado de las obras  
de la torre por S. E. I. y dicho señor,  
que también supo que la corporación ha-  
bía de reunirse aquel mismo día bajo la  
presidencia del señor gobernador para  
otros fines, entregó al alcalde el siguiente  
documento del cual se dió cuenta en  
aquella reunión:

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Habiendo sabido la suspensión de las  
obras de la torre de San Juan, de esta  
capital, he vuelto á visitar dicha torre y  
enterado del motivo de la suspensión,  
con el debido respeto debo manifestar á  
V. S.

Primero. Que la cuestión de la for-  
ma en que ha de bajar la campana dado  
el estado de la torre, y los gastos ya he-  
chos, la considero como asunto puro y  
exclusivamente facultativo y por tanto de  
la resolución de estos, puesto que de  
ellos son las responsabilidades que del  
asunto pudieran dimanar.

Segundo. Entiende el firmante, que  
la campana debe bajar en trozos además  
de por lo ya dicho, por las razones si-  
guientes:

a). Porque habiendo sido acordado  
con anterioridad por el excelentísimo  
ayuntamiento que se desmontara y se  
partiera la campana, los peritos han dis-  
puesto á este fin los andamijos y había  
que comenzar por el desarme de éstos y  
su nueva construcción para que la cam-  
pana pueda bajar entera por el interior  
de la torre, lo que sería un aumento  
grande en gastos y tiempo perdido.

b). También habría que destruir dos  
pisos de la torre y esto sería otro aumen-  
to en los gastos como igualmente el de  
la rotura del grueso muro que separa la  
iglesia de la escalera de la torre y los ta-

biques de la caseta de la maquinaria del  
reloj.

c). No sería posible el descenso in-  
terior de la campana sin establecer los  
tornos sobre la bóveda del presbiterio,  
y el firmante no cree pudiera resistir esta  
bóveda las fuertes presiones que sobre  
ella iban á llevar tres tornos con una so-  
brecarga de contrapeso superior al peso  
de la campana y además esta misma. Y  
por tanto, no admito para miestas graves  
responsabilidades.

d). Tampoco es de admitir la idea  
del rompimiento de la bóveda dicha para  
establecer sobre el suelo firme, porque  
la mencionada bóveda contrarresta en  
parte los empujes de los grandes arcos  
formeros de la iglesia y por tanto no pue-  
do admitir la responsabilidad de un hun-  
dimiento por imprevisión suya.

e). Para el descenso por el exterior  
de la torre se precisaría el gasto de un  
nuevo andamiaje que no es fácil de pre-  
supuestar.

Que en este caso debería acordar V. E.  
hacer las obras por administración, ya  
cueste lo que costare.

f). Que con la paralización de estas  
obras se sigue perjuicio de tercero, pues-  
to que los vecinos todos no pueden es-  
tar tranquilos mientras el desmonte del  
reloj no sea un hecho. Y estaban confia-  
dos, como igualmente el excelentísimo  
señor obispo, en el acuerdo anterior  
de V. E. que estaba ya realizándose.

Tampoco gana la torre nada con la  
permanencia indefinida de las cargas que  
hoy sustenta, ni con las lluvias y nieves  
que sobre ella van á caer dado lo avan-  
zado de la estación invernal.

g). Que aunque dicha campana se  
bajara entera, no es de creer vuelva á  
ser utilizada por V. E. en el nuevo reloj  
que haya de colocarse, puesto que dicha  
campana no se oye más que en la plaza.  
Y ya que se coloque un nuevo reloj, es  
de suponer que reunirá la condición de  
ser oído por el mayor número posible de  
vecinos, por ser así justo.

Por todas estas razones, el perito que  
suscribe ruega á V. E. se afirme en el  
acuerdo anterior de la rotura de la cam-  
pana, por ser esto lo más beneficioso á  
los intereses públicos que V. E. tan dig-  
namente representa y á los particulares  
interesados en la buena y pronta resolu-  
ción de este asunto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—  
Zamora 24 de Septiembre de 1898.—  
El Arquitecto diocesano, PEDRO VIDAL.»

El documento nos parece de perlas  
para quien no tiene el deber de velar por  
los intereses del pueblo de Zamora; por  
esto, y porque conocemos á nuestros ediles,  
no lo comentamos; además, sabemos  
que nuestros lectores tienen bastante con  
dárselo á conocer, para formar cabal ju-  
icio, no sólo de él, sí que también de  
nuestros administradores, que con lo di-  
cho por el facultativo diocesano, anulan  
su acuerdo, y sin más razones que las  
escritas, aceptan la determinación más  
perjudicial á los intereses del pueblo.

Para nosotros tiene el documento un  
solo aspecto simpático, cual es, el de que  
según nos dice persona que ocupa puesto  
importante en el Ayuntamiento, no cues-  
ta dinero, y en este sentido, merece el  
señor arquitecto diocesano, además de  
las gracias por su celo y previsión, el re-  
conocimiento más profundo por su gene-  
rosidad y desprendimiento.

¡¡Quizá sea esta la causa que ha obli-  
gado á nuestros ediles á seguir sus con-  
sejos!!

## Benavente.

(NOTAS DE UN VIAJE)

Aunque tuvo el HERALDO  
la cortesía

de decir de nosotros...

«salen tal día»,

nadie bajó á decirnos,

«adiós, fulano,

goce usted, y que vuelva

rollizo y sano.»

Gentes hay que por horas

van á Corese

ó á Perilla de Castro

ó á Manganeses,

y hay quien por despedirlas

va más que al trote,

y la Estación se llena

«de bote en bote.»

A nosotros no hay nadie

que nos despida,

y es porque somos gente

poco lucida:

chicos de escaso fuste,

de poco trigo,

de... (ya el lector comprende

lo que no digo.)

Una vez colocados

en nuestro coche,

obsurecióse el cielo

sin ser de noche:

la tempestad rugía,

bramaba el viento,

y hasta relampagueaba

que era un portentoso.

La gentil y admirable

locomotora

con los humos que tiene

de gran señora,

arrojó sus vapores,

sonó el silbato

(dando una pita al pobre

don Pedro Mato),

y nos llevó camino

de Benavente,

en tanto que llovía

torrencialmente.

¿Es bonito el paisaje?

(le dije á Barco.)

—Hombre, sí, muy bonito:

¡todo es un charco! —

Y, por la ventanilla

donde él miraba,

vi que efectivamente

no me engañaba.

Comentando sucesos

muy peregrinos

que al lector no le importan

ni dos pepinos,

transcurrieron las horas

rápidamente,

y... ya estamos, señores,

en Benavente.

Sixto nos ha buscado

buen hospedaje:

se abrió nuestro apetito

con el viaje;

lueve, y está la noche

bastante fría:

con que, á dormir: mañana

será otro día.

Ya hemos visto *La Mota*

tan decantada:

¡quién tuviera una pluma

muy bien cortada

para poder deciros

lo que es aquello!...

Yo no he visto en mi vida

nada más bello.

Allá en las lejanías

del horizonte,

todo se halla cubierto

de espeso monte:

lugarejos tendidos

en las laderas;

los corderos que triscan

por las praderas:

las casitas de campo,

la vega, el río,

la alameda frondosa

y el bosque umbrío.....

eso es lo que se admira,

y hay que quererlo:

¿quiere usted más detalles?

Pues vaya á verlo.

—

La feudal fortaleza

que allí se erguía

(no sospecho si alegre,

grave ó sombría),

aún conserva vestigios

de su grandeza,

y que nos cautivaron

por su belleza.

Trepando por los muros

que están en ruinas

y espantando mochuelos

y golondrinas,

recordamos los condes

de Benavente

y la altivez y el brío

de aquella gente.

Hoy aquello es guarida

de algún gitano;

vive allí más de un *Röschilt*

feliz y ufano:

puede ver donde estaban

foso y rastrillo.....

y el que quiera ir á pulgas

vaya al Castillo.

Vimos lo que la villa

de bueno encierra:

la bondad de la gente

de aquella tierra;

su incomparable y noble

filantropía,

y encantados, venimos,

de su hidalgía.

Como se puso el tiempo

tan chubascoso,

no le fué á Barco fácil

hacer el oso.

No vimos por las calles

ni tres doncellas,

y eso que hay ramilletes

de chicas bellas.

Calamita se trajo

cien suscripciones:

Pepe, unos pergaminos

para ratones:

Joaquín, para los callos,

agua en un pomo,

y un catarro yo traje

de tomo y lomo.

Pero, si hay quien me diga

de vez en cuando,

«vámonos á *La Mota*,

ya estoy danzando;

porque encuentro atractivos

en Benavente,

y hallo que es buena tierra,

y hay buena gente.

*Andrés Alonso y Merchán.*



**Información política del día.**

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 27 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Toral, Linares y Primo de Rivera.

El primero no había podido cumplir ese deber de cortesía por la indisposición que le aquejaba.

Al ser preguntado Toral por los periodistas, dijo que su conversación con el ministro de la Guerra carecía de importancia.

Claro está que, tanto el general Toral como Linares, han hablado de los últimos sucesos de Cuba.

El general Primo de Rivera habló de Filipinas con el ministro de la Guerra.

\*\*

En el ministerio de Hacienda desmienten terminantemente que en el Consejo de anoche se acordaran las bases para un empréstito y añaden que el señor Puigcerver no ha pensado hasta ahora en acudir al crédito público en la forma citada.

Para adquirir las sumas que se necesitan remitir á Cuba y costear la repatriación, tendrá el ministro de Hacienda que realizar alguna operación de crédito; pero según nuestros informes, se efectuará con valores conocidos en nuestros mercados bursátiles.

Parece que el señor Puigcerver reconoce la necesidad imperiosa de llegar al empréstito en un plazo más ó menos lejano; pero por esta misma razón estima que es conveniente reservarse para el momento que sea más necesario.

\*\*

El ministro de Ultramar visitó esta tarde al señor Sagasta, informándole de los asuntos de su departamento.

También dió cuenta al presidente del Consejo del contenido de telegramas que el señor Romero Girón ha recibido hoy de los capitanes generales de ambas Antillas.

\*\*

En vista de las dificultades que por exigencias de los mismos ministros se han presentado para llevar ahora á término la combinación de Gobernadores civiles en proyecto, puede considerarse ésta definitivamente aplazada.

\*\*

El ministro de la Gobernación prepara, á fin de presentarlo oportunamente en las Cortes, un proyecto de ley modificando las vigentes leyes municipal y provincial.

Al efecto, han sido pedidos algunos antecedentes al archivo del Congreso.

Parece que para la redacción de dicho proyecto ministerial se tendrá muy en cuenta el que presentó hace tiempo don Venancio González.

\*\*

Capítulo de viajes:

En el expreso de Barcelona llegará el jueves á Madrid, de regreso de Palma, el general Weyler.

—Esta mañana regresó de San Sebastián, acompañado de sus hijas, el señor Romero Robledo.

—El expresidente del Congreso señor

Pidal, regresará de Avila en los primeros días de Octubre.

\*\*

Asegurando habérselo oído á varios ministros, decía esta tarde un ministerial, que el Gobierno desconoce por completo el criterio y las aspiraciones de los norteamericanos respecto de Filipinas.

Sebe lo que todo el mundo conoce, es decir que las opiniones de los americanos están divididas sobre este punto, admitiendo como buenos los informes de la prensa yanqui.

Así, pues, la comisión de París mantendrá lo estipulado en el Protocolo; y como se presume que al cumplimiento de éste no opondrán los representantes del Gabinete de Washington el menor obstáculo, piensan ya algunos ministros en los trabajos para enviar á Filipinas soldados, barcos y dinero.

Bueno será esperar y no confiarse mucho antes de tiempo.

\*\*

Según hemos oído hoy, los senadores y diputados por Asturias, de acuerdo con el ayuntamiento de Oviedo, tratan de erigir una estatua al señor Villaamil.

El Corresponsal.

**Boceto.**

Eres una hermosura peregrina  
Con tus ojos tan negros cual la mora  
Dignos solo de tí, mujer divina.  
Con esa faz risueña y seductora  
Inoculas en mi dicha y contento,  
Y abrasa tu mirada encantadora.  
Yo que escribo tan solo lo que siento  
Para acabar diré, que si suspira  
Mi alma en sus cantos, tu le das aliento  
Y eres cuerda sensible de mi lira.

Carlos Rodríguez Díaz.

**Nuestra región.**

PALENCIA.—En la romería celebrada en el Santuario de Nuestra Señora del Brezo, perteneciente al pueblo de Villafria, agregado del Ayuntamiento de Respenda de la Peña, se promovió una reyerta entre varios jóvenes, resultando uno de ellos Aquilino Macho Villacorta, con una herida en la parte inferior del ojo derecho, producida por un palo.

El agresor Claudio Baños Herrero y Mateo García y García, que también tomó parte en la cuestión fueron detenidos por la guardia civil, y puestos á disposición del Juzgado municipal de Respenda.

—En el Gobierno civil de provincia se ha recibido el siguiente telegrama de la villa de Torquemada:

«Desde doce tarde á cuatro de la misma, descargó sobre esta villa una tromba ciclónica con tal cantidad de agua, que revistió los mismos caracteres de la del 1.º de Agosto último. El torrente de las aguas ha causado desperfectos de consideración en la carretera y alcantarillas. El pueblo se halla alarmado. Urgen recursos para desaguar bodegas.»

LEON.—Días pasados una mujer natural de un pueblo inmediato á Astorga, estranguló en Castro Caldelas á un niño de tres años de edad, que dijo ser hijo suyo.

De las diligencias practicadas por la autoridad judicial, resulta que el cadáver de la inocente criatura presenta algunas lesiones que se suponen fueron causadas por la desnaturalizada madre.

VALLADOLID.—A las once de la mañana de ayer un hombre y varias mujeres produjeron un regular escándalo en el Pasco de Zorrilla.

Citados para ante el alcalde de barrio de San Ildefonso, éste dispuso que el hombre quedara detenido en la primera delegación.

¡Y poco contentas que se pondrían las mujeres!

—En Palazuelo de Vedija, pueblo próximo á Medina de Rioseco, ha ocurrido una contienda, al lidiarse unas reses en la plaza, entre los mozos del pueblo mencionado y los de Villafrechós, saliendo á relucir armas blancas y de fuego.

SALAMANCA.—Comunican de Peñaranda que con motivo de las tormentas de estos últimos días, se han desbordado los ríos Almar y Zamblón que cruzan por aquel partido judicial.

El primero de dichos ríos ha arrastrado siete casas en el pueblo de Mancera y el del Almar, destruyó el puente de tres ojos que había en término municipal de Ventosa del Rio-Almar.

En el pueblo de Sotroval pereció ahogada una criada del rentero Juan Manuel Pérez.

Las pérdidas materiales en todos los pueblos por donde pasan dichos ríos han sido de consideración.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

**En el Ministerio de Marina.**

No es de extrañar, en el ministerio de Marina continúan hablando de los tristes sucesos de Cuba, y cada vez que se presenta al algún oficial ó jefe de los que formaban parte de nuestra escuadra, reanúdase la conversación, y así, por este medio, vamos conociendo cada día nuevos datos de la tragica terminación de nuestros primeros buques de guerra.

La conferencia del primero con el señor Auñón ha sido larga; en ella tal vez se tratara de algo relacionado con la sumaria instruida por el Consejo de Guerra y Marina mencionados.

Y ya que de este tribunal se trata, diremos de paso, que el general Navarro ha cesado en el cargo de vocal de dicho Consejo por haber terminado el tiempo reglamentario, sustituyéndole en aquel puesto el vicealmirante señor Martínez Espinosa, quien como su antecesor continuará entendiendo en el asunto de la rendición de Cavite y su arsenal.

Volviendo al general Cervera diremos que estos días se ve muy visitado en el Hotel de Ultramar en donde está instalado con su señora y desde ayer con su hijo y ayudante D. Angel.

Este joven marino ha estado en Barcelona, a donde se dirigió desde Santander con motivo de la muerte de su hijo. Esta misma tarde, como arriba decimos, ha ofrecido sus respetos al ministro de Marina.

Los otros dos hijos del general Cervera los tenientes de navío don Luis y don Juan, han regresado desde San Sebastián á bordo del *Uraria*, que continúa haciendo estudios hidrográficos al Cantábrico, y al Ferrol á la Escuela Naval como profesor, respectivamente.

Además del general Cervera, he visto y saludado en el ministerio de Marina al señor Arderius y á don Rafael Marín.

El señor Arderius, ayudante del infortunado señor Villaamil, está sufriendo aún las consecuencias de once heridas de explosión de granada, recibidas durante la jornada de Santiago.

Las principales heridas las tiene en el pie derecho y en la pierna izquierda.

El señor Arderius lleva muletas. Hoy mismo se le ha expedido al señor Arderius su pasaporte para Alhama de

Aragón, á cuyos baños se dirige en busca de salud el joven alférez de navío.

Largamente ha hablado esta tarde de la intervención del *Reina Mercedes* en los sucesos desarrollados en Santiago de Cuba el comandante de aquel buque, don Rafael Micón.

A las dos de la tarde del mes de Julio, estando dentro de la bahía de Santiago, recibió el señor Micón la orden de la salida de la bahía y de que embarrancase en la ensenada de la Estrella.

Esta se halla en el desembarco del Morro, al pie del castillo y á la vista del enemigo que estaba á muy corta distancia.

El señor Micón dejó dos cañones á bordo, y de gente sólo quiso llevar los maquinistas, un práctico y el alférez de navío señor Nardy.

A las once y media de la noche ya estaba el *Mercedes* fuera de la bahía, y como los buques enemigos tenían encendidos los reflectores, divisaron enseguida á nuestro barco.

Inmediatamente dispararon los americanos cuatro cohetes dando la voz de alarma, y segundos después dispararon un cañonazo con pólvora.

En vista de la actitud de nuestros enemigos, se hicieron todos esfuerzos para cumplimentar la orden.

El *Mercedes* fondeó, se puso en la forma acordada para interceptar la entrada en la bahía y se abrieron los gritos para negar el buque.

Aunque la operación fué breve, no pudo evitarse que durante ella puieran los americanos disparar cerca de veinte cañonazos.

La gente abandonó el *Mercedes* en un bote, y los enemigos continuaron disparando hasta 140 cañonazos.

En vano procuró el señor Micón levantar el espíritu de la población de Socapa; todo el vecindario dejó el poblado, la mayoría en paños menores.

Procedentes del *Mercedes* se colocaron en la Socapa dos cañones de 16; uno de ellos se puso de noche y tras grandes esfuerzos de toda la gente de á bordo, que no durmió en toda ella hasta lograr á las cuatro de la madrugada dejarlo montado.

También se pusieron otros dos cañones en Punta Gorda, procedentes, como los que formaban la batería que defendió la línea de torpedos del propio *Reina Mercedes*.

Este se sumergió en el mar con los dos cañones que últimamente llevaba.

El señor Micón recibió una herida en tres dedos de la mano derecha de un cáncamo que arrancó el casco de una granada.

Según dicho marino, en los primeros encuentros con los americanos, sólo había 2.000 soldados en Santiago, mientras que los americanos eran 13.000.

Estos descargaron, según el señor Micón, sobre aquella plaza, desde el 18 de Mayo al 17 de Julio, unos 26.000 proyectiles.

Añade que el día de la capitulación la carencia principal era de recursos de boca.

\*\*

En el momento de estarse hablando en el ministerio de Marina de estas interesantes noticias, se recibió la triste de haber fallecido en el Ferrol el teniente de navío don Germán Suárez.

\*\*

El señor Suances, que había prestado tres años de servicios en el *Vizcaya*, resultando ileso del combate en que el barco se perdió, ha fallecido á las veinticuatro horas de llegar al Ferrol, creyéndose que la causa del suceso ha sido la impresión profunda que le causó el tremendo desastre, que le hizo enfermar del corazón.

\*\*

También se ha dicho esta tarde que los buques de guerra que prestaban servicio en Puerto Rico, *General Concha*, *Isabel II*, *Ponce de León* y *Terror*, están limpiando y pintando sus fondos en Martinica, desde donde regresarán a España.



Uno de estos días se firmará el cese en su destino de comisario del arsenal del Ferrol del intendente don Ladislao Baamonde.

Para dicho puesto será nombrado el ordenador de primera don Antonio Montero.

También cesará en el cargo de intendente de Cartagena el ordenador de primera don José María Díaz, y del de comisario del mismo departamento don Crescenciano Sarrión, quien ha solicitado cuatro meses de licencia.

Para la intendencia de Cartagena será nombrado don Luis Baamonde, y comisario de dicho departamento don José María Díaz.

Por último, también comisario de la Carraca á don Crescenciano Sarrión.

*El Corresponsal.*

## CURIOSIDADES

### EL EXPLORADOR STEFFEN

Su expedición á las regiones del Sur de América.

Son muy interesantes los siguientes datos que el explorador Steffen ha recogido en su expedición oficial por la parte austral de la América del Sur.

La expedición abandonó á Puerto Montt el 29 de Diciembre, llevando por objetivo no el buscar el «lago de la Plata», sino explorar la parte intermediaria entre el río Alsen y el Palena, ó más bien Buta Palena, como lo encontramos designado en las cartas geográficas y en las exploraciones del capitán Serrano Mortaner al Buta Palena.

Recorriendo la región comprendida entre el Buta-Palena y el Alsen, el explorador Steffen dió con un río, sumamente caudaloso, no señalado en carta alguna, salvo en su parte inmediata á la costa, el río Cisnes.

La comisión se lanzó resueltamente río arriba sirviéndose de botes y chalupas hasta donde los rápidos lo permitieron.

Percance serio en el curso de la navegación sólo tuvieron uno.

En una ocasión, al intentar el atravesar el río, se armó para ello una balsa de la cual se cortaron algunas amarras, yéndose tres hombres al agua, que con siguieron asirse á unas rocas y de ahí fueron sacados á lazo.

La marcha fué penosa, pues en Enero y Febrero hubo días de mal tiempo.

El 15 de Marzo dieron comienzo los nevazones y ya la expedición hubo de tener mayores sufrimientos.

Con todo, la marcha se siguió adelan-

te en demanda de los orígenes del río Cisnes.

El señor Steffen, acompañado de dos hombres, el resto de la expedición, es decir, parte de ella, pues otra había quedado atrás, fué de vuelta desde la casa del señor don Antonio Steinfelt, situada á las orillas del río Segner, pudo llegar hasta el nacimiento del Cisnes.

De aquí se volvió á la costa, encontrando en su camino á un «chasqui» enviado por el doctor señor Moreno con órdenes para que una comisión argentina, que operaba cerca del Segner, se fraccionara y saliera en busca del señor Steffen.

Era esta la mejor medida, pues las comisiones enviadas desde el Pacífico no habrían podido dar con el explorador.

Sabe él de una que sólo, y ello por las dificultades del terreno y las inclemencias del tiempo, pudo llegar hasta el séptimo campamento.

En su exploración el señor Steffen encontró una comisión argentina mandada por el ingeniero señor Guillermtti.

Tanto de éste como del señor Steinfeldt recibió múltiples atenciones.

Falta de caballos no hubo.

El regreso lo hizo por la antiplanicie atravesando el gran lago de Nahuelhapi, travesía que fué muy dificultosa por los fuertes vientos.

Empleó desde el lago á Puerto Montt trece días.

En buen tiempo le habrían bastado tres solamente.

En la cuesta del Raulí tuvo que pasar por sobre una capa de nieve de metro y medio de espesor.

La nieve en ocasiones le llegaba á la cintura.

Para que se comprenda las dificultades de una expedición de esta naturaleza, basta saber que dos comisiones argentinas pretendieron atravesar la región de la cordillera, una un poco al norte del Cisne y otra por un brazo del Palena, no pudiendo hacerlo.

Ha habido otra, argentina también, que salió de la costa del Pacífico en demanda del lago de la Plata.

El derrotero que siguió está al norte del Cisne, más como las anteriores no pudo atravesar la cordillera.

La comisión del señor Steffen no sufrió desgracias personales ni pérdida de su material en ninguna parte.

Es, pues, el señor Steffen el primero que consigue explorar aquellas regiones ricas, fértiles y muy apropiadas para la colonización.

Cod todo, estima él que es necesario

efectuar una nueva expedición, pues queda mucho que recorrer.

Cree que la forma más fácil, provechosa y segura es que una comisión se interne por el lado del Atlántico y otra por el Pacífico.

Ambas comisiones deben tratar de reunirse y así se lograría un conocimiento completo de aquellas regiones situadas al Oeste de la línea de «divortla aquarum», y por lo tanto en territorio chileno.

En cuanto al lago de la Plata, el señor Steffen no lo alcanzó, por no ser ese su objetivo.

En breve llegará el atrevido explorador a la capital de Chile, á cuyo Gobierno dará cuenta de su excursión.

Como quiera que dichos trabajos tienden á colonizar aquellos terrenos desconocidos, abriendo nuevos mercados á la industria y comercio universales, dichas expediciones tienen una importancia excepcional.

## EXTRANJERO

París 27.

El ministro de Relaciones exteriores ha dicho que el embajador de Inglaterra le ha leído un telegrama del general Kitchener, del cual despacho resulta que el *Sidar* vió el 19 del corriente que en Fashoda flotaba el pabellón francés.

El comandante Marchand llegó allí el 10 de Julio con ocho oficiales y 120 soldados sudaneses.

Marchand dijo que había pedido comunicaciones á su Gobierno, sin que pudiera hacer nada mientras no tuviera contestación.

El martes se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Londres 27.

Un despacho de Viena dirigido al *Daily Telegraph* dice que el Sultán de Turquía ha resuelto retirar de Creta las tropas otomanas.

Valparaiso 27.

El presidente de la República chilena Federico Errazuriz, sufrió anoche un ataque de parálisis en el momento de subir al carruaje.

El despacho, de Valparaiso, que da cuenta del accidente añade que el presidente se encuentra mejor.

Berna 27.

El consejo federal ha formado una lista de individuos reconocidamente revolucionarios, y á quienes habrá de expulsarse del territorio helvético.

El anarquista Berard, autor de un ataque contra los agentes de orden público, y de cuyo proceso se ha dado cuenta, ha sido sentenciado á tres años de reclusión y ocho de privación de todos los derechos civiles.

Londres 27.

La empresa norteamericana que ha enviado recientemente á China varios ingenieros, realizará, entre otras empresas la construcción de 900 millas de camino de hierro de Hankon á Cántoa y á Kouloon.

París 27.

En vista de las adhesiones recibidas por el Gobierno italiano á su proyecto de una acción común para contrarrestar los trabajos anarquistas, muy en breve se circulará la proposición oficial para la reunión de una conferencia internacional.

Aun no se sabe si esta conferencia se reunirá en Roma ó en París.

## CARTERA DE NOTICIAS

El Alcalde señor Zorrilla, ha reunido hoy por la mañana en su despacho, á todas las mujeres que se dedican á la reventa de huevos, para amonestarlas de que en lo sucesivo no compren antes de las horas reglamentarias.

Las lluvias de estos días han preparado el campo en tan favorables condiciones, que en casi todos los pueblos de la provincia han dado principio las operaciones de la sementera.

Los mozos del actual reemplazo se incorporarán á filas en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

En el pueblo de Fontanillas de Castro, descargó anteaer por la tarde una horrosa tormenta acompañada de un fuerte aguacero tan abundante que dos niños á quienes la tempestad sorprendió en el campo, perecieron ahogados.

Con motivo del aumento de fuerzas de la Guardia civil en esta provincia, se ha dispuesto la creación de cinco puestos nuevos en los siguientes pueblos: La Boveda, Tagarabuena, Muelas de los Caballeros, Carmanzana y Villafafila.

### ARRIENDAS

Se arrienda una magnífica bodega, con ocho cubas, sita en la Travesía del Salvador número 4.

Para tratar: Mercado del Trigo, 34.

### Angelita Tino Casado,

PEINADORA

Discípula de la tan renombrada *Patrocino*, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos, ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolín, número 12, bajo.

### SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnífica panera.

Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.

### Buena ocasión.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas. Calle del Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

### ARRIENDO

Se hace de una bodega en muy excelentes condiciones y en punto céntrico de esta ciudad.

Tiene tres buenas vasijas, dos de 12 y una de 10.

Viuda de Vara, Plazuela del Salvador, Zamora.

CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.

## SAN ILDEFONSO

### COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Fundado por una Sociedad de Licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

DIRECTOR:

**Don Miguel Moyano y Salvador,**

Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto.

PADRE ESPIRITUAL:

**DON MARTIN LUELMO Y GARGIA,**

Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

PROFESORES:

Don Martín Luelmo, Doctor en Teología.—Don Juan G. Angulo, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Don Angel D. Guerra, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Don Angel Luelmo, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Don Zacarías Macho, Doctor en Ciencias.—Don Ildefonso Maés, Doctor en Ciencias.—Don Manuel Gallego, Licenciado en Filosofía y Letras.—Don Miguel Moyano, Licenciado en Ciencias.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en el edificio del Colegio, Calle de la Rúa, número 83,

PIDANSE REGLAMENTOS

### VENTA

Se hace de la casa n.º 6 de la Puebla de la Feria. Para tratar con doña Visación Broco, Carcaba 18. Zamora.

### COLEGIO

DE

**Santo Tomás de Aquino,**  
de 1.ª y 2.ª enseñanza,

dirigido por

**D. Aniceto de Castro Fernández,**

Licdo. en Filosofía y Letras.

En este acreditado centro de enseñanza quedó abierta la matrícula el día 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898-99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi-internos, vigilados y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Reina, 26 y 28.



**Repatriados.**

Llegaron hoy: Pablo Tundidor, de Castroladrones.  
 Enrique Segurado, de Mámoles.  
 Patricio Rodríguez, de Piedrahita de Castro.  
 José Prieto, de Alcañices.

Para mañana por la tarde, está citada la corporación municipal con el objeto de tratar la cuestión de subsistencias.

También será citado el gremio de tableros de esta capital.

Para hoy y hora de las seis de la tarde, estaba citada la junta del fomento de nuestra Semana Santa, para celebrar sesión.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Florentino Morchón Zamorano.

*Matrimonios.*

Eufemiano Martín Blanco.

Maria Martín Zurdo.

En el próximo mes de Octubre, serán licenciados los excedentes de cupo de los reemplazos de 1895 y 97, llamados al servicio activo con motivo de la guerra.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para mañana.*

**Juicio per jurados.**

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo.—Procesado, Pedro Fernández y Fernández.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 4

La sociedad de baile titulada «Minerva» ha solicitado permiso del señor Gobernador civil para empezar el domingo dos de Octubre los bailes de temporada.

Nuestro buen amigo y compañero en la prensa, el conocido abogado don Sixto Morán, que regresó anoche de Benavente, recibió antes de llegar a su casa la triste noticia de que su distinguida señora había dado á luz una niña, que no vivió dos horas.

Sin tiempo para reponerse de aquella impresión dolorosa, ha tenido forzosa-mente que asistir hoy á un juicio oral de jurados por robo en el monte de Cantadores, y cuyo juicio, ni pudo suspenderse, ni ninguno de sus compañeros podía suplir la falta de nuestro amigo.

Reciba el señor Morán nuestra participación en el dolor que le embarga, y deseamos vivamente que el estado de su señora continúe siendo satisfactorio.

Nuestro servicio telegráfico de última hora de ayer lo recibimos á las nueve de la noche.

Como las noticias que comprenden las publican hoy los periódicos de la Corte, desistimos de darlas cabida por haber perdido oportunidad, y conformándonos con seguir tirando á la calle las pesetas que representan todos estos despachos, ya que no hay quien ponga coto á tales perjuicios.

**Mercados regionales.**

Zamora 27.

Al detall rigen los precios siguientes:  
 Trigo, á 48 y 49 rs. fanega.  
 Centeno, 30.  
 Cebada, 23 y 24  
 Algarrobas 31 á 32.  
 Garbanzos superiores á 120; regulares 100, y medianos 80.  
 Harinas de 1.<sup>a</sup> 20 rs. arroba; de 2.<sup>a</sup> á 19; de 3.<sup>a</sup>, 14.

Valladolid 27.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas nuevo, cotizándose á 47 y 47,25 rs. las 94 libras.

Trigos —En los Generales 300 fanegas á 47 y 47,50.  
 Centeno.—800 idem, á 30 y 31.  
 Cebada.—70 idem, á 24.  
 Avena á 16.  
 Algarrobas.—Sin entradas.

Medina del Campo 27.

Hoy han entrado 2.000 fanegas de trigo nuevo á 49,50 reales las 94 libras.  
 Tendencia alza.  
 Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid) 27.

Han entrado 1.200 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 49 rs. las 94 libras.

Los demás granos se cotizan:

Centeno, á 30 rs. fanega.

Cebada, á 22.

Salamanca 27.

Trigo, á 48 rs. fanega.

Cebada nueva, á 24 rs.

Idem añeja, á 26 id.

Centeno, á 30 id.

Guisantes, á 33 id

Algarrobas, á 35 rs.

Lentejas, á 40 id.

Mueles, á 40 id.

Garbanzos, á 80 y 160 reales. según clase.

León 27.

Trigo, á 46 rs. las 92 libras.

Centeno, á 26 y 28 rs fanega.

Cebada, á 25 y 26 id.

Avena, á 16 id.

Garbanzos, á 96 y 120 reales según clase.

Avila 27.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente, son:

Trigo, á 46 y 47 rs. fanega.

Centeno, á 26 y 27 id.

Cebada, á 21 y 21,50 id.  
 Algarrobas, á 29 y 30.  
 Harina de 1.<sup>a</sup> extra sistema cilindro, á 21,75 rs. arroba; Idem 1.<sup>a</sup> S piedra, y 21; Idem 1.<sup>a</sup> P. á 20,50; Idem 2.<sup>a</sup> P á 18 reales

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 28 (11,15 mañana).

**Declaraciones de**

**Azcárraga.**

El general Azcárraga ha declarado que mientras él desempeñó el ministerio de la Guerra, todas las expediciones enviadas á Cuba, componíanse de excelentes soldados. La poca edad de los mismos, es un defecto de la Ley, y esto no estaba en su mano evitarlo, sin que previamente fuese autorizado por las Cortes.

Atribuye el exministro de la Guerra la triste estado en que regresan las tropas al clima cubano.

Madrid 28 (12,10 tarde)

**La comisión de Paris.**

El sábado próximo darán comienzo las sesiones que han de celebrar los comisionados españoles y americanos, para concertar la paz entre ambas naciones.

Sánchez Ortiz.

IMPRESA CALAMITA

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración, Teatro Principal,

á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS Y ATRASADO, DIEZ  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	8	00
Id. id. á dos id..	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Tercera plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id..	11	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00
Cuarta plana á una columna.	5	00
Id. id. á dos id.	9	00
Id. id. á cuarto de plana..	12	50

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los remitidos, reclamos y anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

**ZAMORA**

PAPELES PINTADOS DE

**ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**L' UNION**

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828. Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos. . . . . 10.000.000  
 Reservas id. . . . . 10.135.000  
 Primas á recibir id. . . . . 76.718.905

Total de Garantías Francos. . . . . 36.718.905  
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.  
 Francos. . . . . 15.986.763.085  
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.  
 Francos. . . . . 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16